



Información proporcionada por Carabineros de Chile

## Acreditación de jefe de seguridad

---

Última actualización: 04 noviembre, 2025

---

### Descripción

Si tu entidad está regida por la normativa de seguridad privada, **acredita a una persona natural como jefe de seguridad, responsable de dirigir y supervisar las labores en esta materia.**

La acreditación se otorga tras la evaluación de los antecedentes del postulante, deberás demostrar idoneidad cívica, moral y profesional para ejercer el cargo.

Solicita la acreditación durante todo el año en la **Prefectura de Seguridad Privada**, ubicada en Las Condes, Región Metropolitana.

### ¿Cuál es el costo del trámite?



- Te
- Ser chileno.
- No haber sido condenado ni estar sometido a proceso por crimen o simple delito.
- Acreditar idoneidad cívica, moral y profesional.

Además, deberás presentar los siguientes documentos:

- Solicitud simple por parte de la entidad.
- Fotocopia de cédula de identidad.
- Certificado médico, extendido por un médico cirujano que esté en el [Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud](#).
- Certificado o licencia de Enseñanza Media o su equivalente.
- [Certificado de antecedentes para fines especiales](#).
- Declaración jurada para demostrar idoneidad cívica.
- Certificado de antecedentes comerciales.
- [Certificado de situación militar al día](#), o certificado de que es funcionario en retiro de las Fuerzas Armadas o de Orden o de Gendarmería.
- Acreditar antecedentes académicos en materias de seguridad privada.

**Importante:** revisa más detalles en la [Guía de Acreditación](#).

## Acredítate como jefe de seguridad

Realiza tu acreditación como jefe de seguridad, presencialmente en la Prefectura de Seguridad Privada, ubicada en calle [Los Militares 4221, Las Condes](#), Región Metropolitana.

**Importante:**

- La credencial tiene un valor de 0,15 UF.
- la vigencia es de tres años, renovable por otros tres (previa solicitud).